



ADMINISTRACIÓN
2018-2021

ACTA

No 12 SESIÓN

ORDINARIA

12 /07/2019

En la Manzanilla de la Paz, Municipio del Estado de Jalisco; siendo las 8:00 a.m. del día 12 de Julio de 2019 se reunieron los C.C. **INGENIERO CARLOS ANDRÉS LÓPEZ BARBOSA PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ADELINA BUENROSTRO MENDOZA SINDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES PROPIETARIOS, PAULINA LIZETH SANCHEZ SALCEDO, LUIS REY ESPINOZA DEL TORO, ITZIRI PAULINA PRECIADO MENDOZA, MANUEL PLASCENCIA LOPEZ, JOSE DAVID MONTIEL ZEPEDA LIC.MARCELA JANET TRUJILLO SALCEDO, C. MARIA ELENA RIOS LOPEZ, C. MARISOL AGUILAR VALLEJO, Y VICTOR MANUEL GOMEZ RENTERIA** todos convocados por el C. Presidente Municipal, para celebrar Sesión ordinaria de Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32 y 34 , 47 fracción III, así como el 48, todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y toda vez que existe quorum legal y con base jurídica en la ley invocada, La secretario general municipal C. Mayra Gpe. Díaz Mendoza, declara formalmente instalada la sesión Ordinaria de ayuntamiento en base a la siguiente propuesta del

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quorum.
- 2.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura del Acta anterior y en su caso su aprobación
- 4.- Aprobar por el cabildo donde se compromete a poner por lo menos el 30% de la aportación total del recurso solicitado al programa "Dignificación y Competitividad en Mercados Municipales" en el Estado de Jalisco para el ejercicio 2019.
- 5- Asuntos Varios
- 6.- Clausura

PUNTO UNO LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM

A efecto de dar inicio a la Sesión el Presidente Municipal instruye al Secretario General del Ayuntamiento a efecto de que nombre lista de asistencia a los ciudadanos Regidores presentes, por lo que habiéndose realizado lo anterior se da fe de que están en la Sesión 11 de los miembros del cuerpo edilicio, por lo que el Secretario General hace del conocimiento del Presidente Municipal, la existencia del quorum legal y se declara formalmente instalada la sesión de Ayuntamiento.

PUNTO DOS LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO APROBACION Para el desahogo de este punto la C. **SECRETARIO GENERAL C. MAYRA GPE. DIAZ MENDOZA**, dio lectura al orden del día el cual se aprueba por unanimidad.

PUNTO TRES LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACION Para el desahogo de este punto la C. **SECRETARIO**

Manuel Plascencia Lopez
Victor M Gomez R
Luis R. Espinoza Del Toro
Manuel Plascencia Lopez
Jose David Montiel Z
Manuel Aguilan Vallejo
Adelina Buenrostro Mendoza
Mayra Gpe. Diaz Mendoza